

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Buenas tardes a todos los Servidores Públicos, amigos, familiares, muchas gracias por acompañarnos esta tarde, Honorables miembros del Cabildo, sean ustedes bienvenidos, a fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados a esta sesión extraordinaria me permito solicitar al Sr. Secretario del Ayuntamiento se sirva proceder al pase de lista.

ACTA No. 97

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos del día veintiuno de Octubre del Dos mil Nueve, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal; C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del R. Ayuntamiento; el C. C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los Regidores y Síndicos integrantes de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal; justificando su inasistencia los C. Regidores Manuel Alejandro Cerda Hernández y María de la Luz Campos Alemán, así como el C.P. Fernando Garza Rodríguez, Síndico Primero, se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumieron la Presidencia y la Secretaría respectivamente los Ciudadanos Lic. José Juan Guajardo Martínez y el Lic. Héctor Arredondo Cano, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, el C. Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal declaró formalmente instalada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaratoria de quórum e instalación de la Sesión Extraordinaria.

- III.- Aprobación del Orden del Día
- IV.- Designación de la Comisión de Cortesía para conducir a la sede del Recinto Oficial del R. Ayuntamiento a la Comisión de Diputados de la Septuagésima Segunda Legislatura, a fin de que notifique al R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, del Acuerdo del H. Congreso del Estado de Nuevo León y Declaratoria de Receso .
- V.- Declaratoria de Reanudación de la Sesión Extraordinaria y presentación de la Comisión de Diputados del Congreso del Estado de Nuevo León correspondiente a la LXXII (Septuagésima Segunda) Legislatura.
- VI.- Lectura de la Comunicación al R. Ayuntamiento de Guadalupe, N.L. del acuerdo del H. Congreso del Estado y Toma de Protesta del Alcalde Sustituto del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, N.L.
- VII.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Si están de acuerdo?, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para esta Primera Sesión Extraordinaria.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Ciudadano Encargado del Despacho, Honorables miembros de este Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.

- IV.- Designación de la Comisión de Cortesía para conducir a la sede del Recinto Oficial del R. Ayuntamiento a la Comisión de Diputados de la Septuagésima Segunda Legislatura, a fin de que notifique al R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, del Acuerdo del H. Congreso del Estado de Nuevo León y Declaratoria de Receso .

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: A fin de iniciar la notificación del acuerdo por parte del H. Congreso del Estado de N.L. a este R. Ayuntamiento objeto de esta sesión extraordinaria, solicito al C. Secretario del Ayuntamiento se sirva conducir los trabajos conducentes.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables integrantes de este Cabildo, en virtud del carácter de esta sesión extraordinaria, en la que el H. Congreso del Estado da a conocer un punto de acuerdo a este R. Ayuntamiento, me permito dar a conocer la integración de la Comisión de Cortesía que conducirá a la Comisión de Diputados de la Septuagésima Segunda Legislatura a este recinto oficial, para que sean testigos de honor, misma que está conformada por:

- 1.- Regidor.- C. José Ángel de León Rubio.
- 2.-Regidora.- Lic. Dalia Karina Rodríguez González
- 3.- Regidor.- C. Pedro Bernal Rodríguez.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: En tal virtud respetuosamente les ruego a los C.C. Integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan proceder al cumplimiento de su cometido, a fin de que conduzcan a la Comisión de Diputados de la Septuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de N.L., a este Recinto Oficial.

Entre tanto se cumpla este cometido, se declare un receso.

V.- Declaratoria de Reanudación de la Sesión Extraordinaria y presentación de la Comisión de Diputados del Congreso del Estado de Nuevo León correspondiente a la LXXII (Septuagésima Segunda) Legislatura.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Se reanuda la sesión. Solicito al C. Secretario del Ayuntamiento se sirva a proceder a la presentación de los miembros Integrantes de la Comisión de Diputados de la Septuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANIS MARROQUIN.- PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.

DIP. GUILLERMO ELIAS ESTRADA.

DIP. HECTOR GARCÍA GARCÍA.

DIP. CESAR GARZA VILLARREAL.

DIP. JESUS RENE TIJERINA CANTU.

DIP. JUAN CARLOS OLGUIN AGUIRRE.

DIP. ALFONSO ROBLEDO LEAL.

DIP. TOMAS ALMAGUER SALAZAR.

DIP. MARIA DE LOS ÁNGELES HERRERA.

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

DIP. RAMÓN SERNA SERVIN

DIP. JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER

VI.- Lectura de la Comunicación al R. Ayuntamiento de Guadalupe, N.L. del acuerdo del H. Congreso del Estado y Toma de Protesta del Alcalde Sustituto del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, N.L.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Se solicita al C. Secretario del R. Ayuntamiento de a conocer al pleno de este H. Cabildo el acuerdo emitido por la Septuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta:

Artículo Único.- Con fundamento en los Artículos 126 de la Constitución Política del Estado y Libre Soberano de Nuevo León y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Municipal, la LXXII Legislatura al H. Congreso del Estado, acuerda designar al C. José Juan Guajardo Martínez, como Presidente Municipal Sustituto de Ciudad Guadalupe, Nuevo León.

El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veintiún días del mes de Octubre de dos mil nueve.

PRESIDENTE
DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANIS MARROQUIN
(rúbrica)

DIP. SECRETARIA
MARIA DEL CARMEN PEÑA
DORADO
(rúbrica)

DIP. SECRETARIA
BLANCA ESTHELA ARMENDARIZ
RODRIGUEZ
(rúbrica)

Por lo cual hago de su conocimiento.

Me permito en representación del H. Cabildo y en base a las atribuciones conferidas por este H. Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal y conjunto a ello en base a las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior del R. Ayuntamiento y conocido que

fue el acuerdo del H. Congreso del Estado, proceder a la toma de protesta del C. LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ.

C. JOSE JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ

“Protesta Usted cumplir leal y patrióticamente el cargo que el pueblo en ejercicio de su soberanía le a conferido a través del voto, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado de Nuevo León, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, procurando el bien del Municipio y su prosperidad en general.”

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Presidente Municipal Sustituto expresa: “SI PROTESTO”

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: “Si no la hicieréis así, la Nación, el Estado y patrióticamente la comunidad Guadalupeña os lo demanden”.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Presidente Municipal Sustituto expresa: Antes de proceder a la clausura de la Sesión, me permito de una manera muy breve externar mi más amplio reconocimiento y gratitud como siempre lo he hecho a este Republicano Ayuntamiento, por todo el apoyo, por todos los consensos que hemos logrado, por todo el trabajo que hemos hecho en beneficio de esta hermosa ciudad, este gran Municipio que es Guadalupe, un trabajo que hemos realizado más allá de las diferencias ideológicas, más allá de las diferencias personales pero siempre hemos llegado aquí a este Recinto con esa convicción, de seguir trabajando por Guadalupe y esto lo extiendo a todos los Compañeros Servidores Públicos, que gracias al esfuerzo de todos ellos hemos logrado grandes y muy importantes logros y muy importantes triunfos y sobre todo grandes beneficios a la comunidad; a los integrantes de la Legislatura, les agradezco enormemente el que hayan retomado este asunto, el cual demuestra también una madurez y un consenso político en beneficio no solamente de Guadalupe sino del Estado, eso da un mensaje muy, muy agradable y muy favorecedor a todo el Estado de Nuevo León, muchas gracias por su presencia y por su apoyo; finalmente a mi familia por estar conmigo y a quien me ha acompañado en todo este proceso, mi esposa, muchas gracias por todo el apoyo.

VII.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Presidente Municipal Sustituto expresa: Habiendo deshogado el punto único del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la que se levantó la presente Acta, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veintiuno de Octubre del Dos mil Nueve; firmando en ella el C. Presidente Municipal Sustituto y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé. -----

LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ

LIC. HECTOR ARREDONDO CANO

PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO

EL C. SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO

LIC. NORMA LETICIA RODRIGUEZ OCHOA

EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL

EL C. PRIMER REGIDOR

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA

C. MA. DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES

EL C. SEGUNDO REGIDOR

EL C. TERCER REGIDOR

C. LUIS GUTIERREZ BETETA

LIC. PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO

EL C. CUARTO REGIDOR

EL C. QUINTO REGIDOR

HOJA 07 DE 09 PAGINAS CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 97 DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL 2009.

C. JOSE CONCEPCION CORONADO MATA

C. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA

EL C. SEXTO REGIDOR

EL C. SÉPTIMO REGIDOR

C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNANDEZ

EL C. OCTAVO REGIDOR

EL C. NOVENO REGIDOR
(FALTA JUSTIFICADA)

C. MA. DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO

EL C. DECIMO REGIDOR
(FALTA JUSTIFICADA)

EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. EDEL ADDI GONZALEZ ESCOBEDO

C. DALIA KARINA RODRIGUEZ GZZ.

EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

LIC. DALIA MARGARITA SANDOVAL RANGEL

PROFRA. Y LIC. MARTHA ALICIA VALDEZ
ESCAMILLA

EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

HOJA 08 DE 09 PAGINAS CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 97 DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL 2009.

ING. MA. MAGDALENA AYALA RINCON

C. PEDRO BERNAL RODRIGUEZ

EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

LIC. VERONICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA

PROFR. DAVID G. VELAZCO SANCHEZ

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C.P. FERNANDO GARZA RODRIGUEZ

EL C. SINDICO PRIMERO

(FALTA JUSTIFICADA)

ESTA PAGINA FORMA PARTE DE UN TOTAL DE 09 PAGINAS
CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 97 DE LA PRIMERA SESION
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA VEINTIUNO DE
OCTUBRE DEL 2009.